

Tiene la palabra el señor Edil Juan Maciel.

◆ Ciudad del Plata: Semana de la Cultura Afrouruguaya

EDIL JUAN MACIEL. Gracias, señora Presidenta. Buenas noches.

Hoy me quiero referir a un evento ocurrido, por primera vez, en Ciudad de Plata y creo que en el departamento. En el mes de julio, Mes de la Afrodescendencia, se llevó a cabo la Semana de la Cultura Afrouruguaya, que se celebró en La Cueva de América.

Este lugar es un espacio cultural, sin fines de lucro, gestionado desde el 2017 por la Asociación Civil América Unida. Es un lugar donde conviven talleres, hay procesos pedagógicos, elencos estables, espectáculos, fiestas populares, residencias artísticas y acciones culturales todo el año.

En ese marco, se desarrollaron, durante la semana del 20 al 25 de julio, diversas actividades. Comenzaron el lunes 20 con *Cuando el Tambor se hace movimiento*, un taller dirigido por el docente, investigador y miembro de este Cuerpo, el señor Edil Rafael Martínez Crosa, quien nos invitó a descubrir cómo la danza del candombe expresa historia, memoria e identidad.

El martes 21 estuvo dedicado

tanto a las infancias como a la música. En la tarde, el taller *Infancias con raíz* acercó cuentos, relatos y poesías afrouruguayas a niñas y a niños. Más tarde, el encuentro continuó con el *Lenguaje del Tambor*, a cargo de Sebastián Otero, y nos permitió descubrir cómo el tambor transmite memoria y comunicación colectiva.

El miércoles 22, la programación siguió con una propuesta especialmente pensada para las personas mayores a través del taller *Memorias que danzan*. Los asistentes conocieron el simbolismo de personajes tradicionales como la mamá vieja y el gramillero, entre otros.

Por la noche, el encuentro continuó con *Arte, fe y comunidad*, que generó un espacio de diálogo sobre las tradiciones espirituales de matriz africana junto a la Senadora *Mae Susana Andrade de Oxun*, a la *Mae Grey de Oxun* y al *Pai Juan de Xapaná* de la religión Umbanda

La programación continuó, el jueves 24, con el taller *La Huella del Candombe en la Milonga*, donde la investigadora Silvia Burnett mostró cómo ambas expresiones musicales mantienen un profundo vínculo histórico.

El viernes 25, alrededor del fuego, tuvo lugar *La Cocina, un patrimonio para compartir*, una experiencia colectiva que reunió a

vecinos para cocinar, compartir recetas, historias y saberes.

Para finalizar, quiero saludar el esfuerzo de los responsables Juan Pablo Paneque y Gustavo Berno, y a todo el equipo de colaboradoras y colaboradores.

Deseo invitar a todas y a todos los compañeros ediles y actores de esta Junta Departamental a visitar esta Asociación Civil América Unida y descubrir el gran trabajo cultural de calidad que allí se realiza.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Asociación Civil América Unida, a la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura de la Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Ciudad del Plata: preocupación de vecinos por la alta velocidad con la que circulan los vehículos**

Por otro lado, señora Presidenta, vecinos nos hicieron llegar una carta que vamos a leer textual:

Señora Intendente, Ana María Bentaberri, Ciudad de Plata, San José.

Nos dirigimos a usted, los abajo firmantes, vecinos y comerciantes de la zona de San Fernando y Parque Postel para manifestar nuestra profunda preocupación por la situación de peligro que representa el cruce ubicado frente a nuestro supermercado, en la

intercesión de la calle Río Negro y la avenida Tacuarembó. Dicho cruce se encuentra en una zona de altísimo tránsito, no solo por tratarse de una avenida principal, sino por la cercanía con instituciones sensibles como un jardín de infantes, una escuela y el hospital local. A diario, transitan por allí familias con niños pequeños, personas mayores y trabajadores de la zona. La situación se agrava por la alta velocidad con la que circulan los vehículos, que muchas veces superan los ochenta kilómetros por hora a pesar de las cercanías de estos establecimientos. La presencia constante de ómnibus, camiones y otros vehículos pesados elevan aún más el riesgo de que se produzcan accidentes graves.

Por todo lo anterior, solicitamos a usted y a las autoridades competentes que se tomen medidas urgentes de seguridad vial, tales como la instalación de «lomos de burro» o reductores de velocidad, mayor presencia de controles de tránsito o cámaras, señalización específica para advertir la proximidad de instituciones educativas y sanitarias. Confiamos en que este pedido será tenido en cuenta con la urgencia que la situación requiere, ya que está en juego la seguridad de toda la comunidad.

Agradecemos su atención y quedamos a disposición para colaborar en cualquier acción que permita mejorar la seguridad vial en

nuestra zona.

Se adjuntan más de cien firmas en la carta.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Felicitemos al Ministerio del Interior por el trabajo en conjunto con la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad en Punta de Valdez y Libertad**

Para terminar, señora Presidenta, queremos hacer un reconocimiento...

SEÑORA PRESIDENTA. Disculpe que lo interrumpa, señor edil, quería decirle que le quedan doce segundos.

EDIL JUAN MACIEL. Gracias.

Queremos hacer un reconocimiento al Ministerio del Interior, a su Ministro, Dr. Carlos Negro, y a la Policía en general por su trabajo coordinado con la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad del Ejecutivo Departamental el pasado 14 de agosto, atendiendo el reclamo de los vecinos de Punta de Valdez y Libertad ante denuncias de «picadas

de motos» ilegales. Esa situación, como todos sabemos, pone en riesgo la seguridad y la convivencia de toda la comunidad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio del Interior, a la Jefatura de Policía de San José, al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Intendencia, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Junta Departamental y a la prensa.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.